

EN REUNIÓN CELEBRADA EN LA CIUDAD DE EL SALVADOR EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009, LA DIRECTORA EJECUTIVA, EL SECRETARIO EJECUTIVO, EL PRESIDENTE Y LAS VOCALES PROPIETARIAS DE LA FOCAP POR EL SALVADOR Y PANAMÀ, LES ENVIAMOS LOS ITEMS PROPUESTOS A CONSIDERAR EN LA AGENDA DE TRABAJO A DESARROLLAR DURANTE LA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA A CELEBRARSE EN LA CIUDAD DE PANAMÀ EL MARTES 18 DE ENERO DE 2010

PROPUESTAS DE MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE CONGRESO EN LO RELATIVO A:

ACTIVIDADES SOCIALES

- EVALUAR EL NÚMERO DE FIESTAS POR SU ALTO COSTO ECONOMICO.
- **PROPUESTA: ELIMINAR LA ACTIVIDAD DEL PASEO**
 1. Por el costo
 2. Por la movilización física de los participantes fuera del recinto del congreso, tanto académico como de la feria comercial

MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE LAS MESAS DE TRABAJO

- MODIFICAR EL PROTOCOLO DE LAS MESAS DE TRABAJO EN CUANTO A QUE EL PAIS SEDE ELABORE UN DOCUMENTO BASE DE ACUERDO A LOS TEMAS A DESARROLLAR EN CADA UNA DE LAS MESAS TENIENDO COMO FECHA DE ENTREGA **EL INTERCONGRESO Y** FACILITAR LA ENTREGA PARA SU REVISIÓN.
- LAS OBSERVACIONES, APORTES Y MODIFICACIONES DEBERÁN SER ENVIADOS EN UN PERIODO **NO MAYOR DE 3 MESES** ANTES DE LA FECHA CONGRESO PARA QUE LAS MISMAS SEAN CONSENSUADAS POR TODOS LOS PAÍSES Y PODER EMITIR LAS CONCLUSIONES FINALES DURANTE EL DESARROLLO DEL CONGRESO
- EL PAIS SEDE ELABORARÀ EL DOCUMENTO FINAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS MESAS DE TRABAJO EN UN PERIODO **NO MAYOR DE TRES MESES** EL CUAL SERÀ ENVIADO POR LA SECRETARIA EJECUTIVA A LOS PAISES CORRESPONDIENTES.

ESTABLECIMIENTO, DENTRO DEL REGLAMENTO RESPECTIVO, DE LOS PERÍODOS CORRESPONDIENTES A.....

- EL PAGO DE LA CUOTA INTERCONGRESO DEBE SER CANCELADA **EN LA REUNIÓN INTERCONGRESO O MÁXIMO SEIS MESES ANTES DE LA FECHA CONGRESO** PARA FACILITAR EL MANEJO ADMINISTRATIVO
- ESTABLECER EL PERÍODO DE LA SEDE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA **A DOS PERÍODOS CONGRESO** (4 AÑOS)
- EL PERÍODO DE ELECCIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL ENTRANTE DE CADA PAIS SE ESTABLECE **TRES MESES** ANTES DEL PERÍODO CONGRESO

DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION NACIONAL

- EL PRESIDENTE DE LA ENTIDAD FEDERADA AUTOMATICAMENTE FORMARA PARTE DE LA COMISION NACIONAL COMO DELEGADO PROPIETARIO

DE LAS SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA

- ESTIPULAR EN EL REGLAMENTO DE LAS SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR LA SESION INTERCONGRESO
- LOS COSTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION PARA DICHA REUNION SERAN PROPORCIONADOS POR LA SECRETARIA EJECUTIVA Y EL TRANSPORTE DE LOS VOCALES DEBERA SER CUBIERTO POR LA ENTIDAD FEDERADA DE CADA PAIS

DE LA REPRESENTACION DEL VOCAL ANTE LA FOCAP

PROPUESTA:

LAS ENTIDADES FEDERADAS ESTAN EN LA OBLIGACION DE INCORPORAR EN SU PRESUPUESTO ANUAL LOS COSTOS DE REPRESENTACION: INSCRIPCION, TRANSPORTE Y ALOJAMIENTO DEL VOCAL

DE LA MEMORIA DE LABORES DEL CONGRESO

- DISEÑAR UN FORMATO PARA LA MEMORIA QUE CONTEMPLA LOS INFORMES ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN, ECONÓMICO Y MESAS DE TRABAJO.

PROPUESTA..... ELABORAR UN INFORME EJECUTIVO

REVISIÓN DEL PERFIL DEL ODONTÓLOGO DISTIGUIDO

EL MISMO DEBE CONTEMPLAR LOS ASPECTOS ACADÈMICOS, DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA, CARGOS PÚBLICOS, PARTICIPACION

GREMIAL, PARTICIPACIÓN EN LOS CONGRESOS , ACTIVIDADES Y CARGOS DE LA FOCAP Y APORTES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA Y PRIVADA.

REGLAMENTAR EL SELLO DE CALIDAD DE LA FOCAP

- **DISCUTIR NUEVAMENTE EL OTORGAR EL SELLO DE CALIDAD DE LA FOCAP EN LOS PRODUCTOS DENTALES COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN, Y PROYECCIÓN COMUNITARIA DE LA FOCAP.**
- **LOS APORTES OBTENIDOS PODRÁN FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CAPACITACIÓN QUE REALICEN LAS ENTIDADES FEDERADAS**
- **LA TUTELA DE LOS APORTES OBTENIDOS ESTARÁ BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA JUNTA DIRECTIVA POR MEDIO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA.**

PROPUESTA:

QUE LA FOCAP ESCOJA UNA FECHA EN DONDE LOS CINCO PAISES ORGANICEN, CON LOS APORTES OBTENIDOS, ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN COMUNITARIA

MODIFICACION DE ACUERDO

QUE ESTABLECE LA EXONERACION DE LA CUOTA DE INSCRIPCION DEL CONGRESO DE LOS EXPRESIDENTES

PROPUESTAS DE MODIFICACION

- 1. SE EXONERA LA PARTE CIENTÍFICA**